

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», Sección de Taquígrafos.

Relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», Sección de Taquígrafos.

1. Díaz Núñez, don Manuel.
2. Hernández y Ruiz del Portal, doña Luisa.
3. Blasco Teresa, don Antonio.
4. Roca Gallardo, doña María Teresa.
5. Ruiz-Malo Santaolalla, doña María del Pilar.
6. Romar Rodríguez, don José Luis.
7. Carrero López, doña Rosario.
8. Baquero Casado, doña Josefina.
9. Rivero Moreno, doña Ana.
10. López Rubio, doña Manuela.
11. Adsuar Fernández, doña Esmeralda.
12. Fuente Sanz, don Benito de la.
13. Ciriza Lamigueiro, doña Magdalena.
14. Davydoff Angulo, don Ricardo.
15. Alonso López, doña Ángela.
16. Martino Moya, don Enrique.
17. Hernández Hernández, don Victoriano.
18. Aparicio Arias, don Miguel.
19. Ferrero Gilgado, don Tomás.

Palacio de las Cortes, 5 de mayo de 1973.—El Secretario de las Cortes Españolas, Tomás Romojaro.

RESOLUCION por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», Sección de Taquígrafos, y se convoca para la práctica del primer ejercicio.

Por disposición del excelentísimo señor Presidente de las Cortes Españolas ha sido designado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», Sección de Taquígrafos, quedando constituido del modo siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Tomás Romojaro Sánchez.
Vocales: Excelentísimo señor don Felipe de la Rica Montejo, ilustrísimo señor don Carlos Anglada Sánchez, ilustrísimo señor don Enrique Ibáñez Hoces de la Guardia e ilustrísimo señor don Eduardo Gómez Mesías, Secretario.

Vocal suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Medrano Fernández.

Para conocimiento de los señores admitidos a la oposición, se señala la fecha del día 4 de junio de 1973, a las nueve y media de la mañana, en el Palacio de las Cortes, para efectuar el primer ejercicio.

Palacio de las Cortes, 5 de mayo de 1973.—El Secretario de las Cortes Españolas, Tomás Romojaro.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 7 de mayo de 1973 por la que se nombra el Tribunal encargado de juzgar los exámenes del concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del Decreto número 2927/1968, de 28 de noviembre, y en la norma novena de la Orden de convocatoria del concurso-oposición

para el ingreso en la Carrera Diplomática de fecha 17 de marzo de 1973, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los exámenes citados quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Sebastián de Erice y O'Shea, Embajador de España.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don José Luis de la Peña Aznar, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Director adjunto de la Escuela Diplomática.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Toda Oliva, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Jefe de Estudios para Materias Históricas de la Escuela Diplomática.

Ilustrísimo señor don Evaristo Ron Vilas, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Director de Retribuciones.

Ilustrísimo señor don Pedro Ortiz Armengol, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Director de Acción Cultural.

Ilustrísimo señor don Rafael Márquez Cano, Consejero de Embajada, Jefe de Estudios para Materias Económicas de la Escuela Diplomática.

Secretario: Ilustrísimo señor don Eduardo Peña Abizanda, Consejero de Embajada, Subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales.

Asimismo, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 del Decreto 2927/1968, de 28 de noviembre, se designan como suplentes de los anteriores miembros del Tribunal al ilustrísimo señor don Antonio Fournier Bermejo, Consejero de Embajada, Director de Relaciones con los Medios Informativos Internacionales, y al ilustrísimo señor don Miguel Ángel Ochoa Brun, Consejero de Embajada, Director de Asuntos Generales en la Dirección General del Servicio Exterior.

A propuesta del Tribunal, y de acuerdo con la norma decimosexta de la Orden de convocatoria, se podrá nombrar Asesores para el ejercicio de idiomas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1973.

I. LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Asuntos Exteriores.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones entre Notarios por la que se hace público el cuestionario para el segundo ejercicio de dichas oposiciones, convocadas en 19 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes y año).

DERECHO CIVIL, COMÚN Y FORAL

1. Las fuentes del Derecho en las diversas regiones forales.—El artículo 16 del Código Civil, en relación con el Derecho foral.
2. La interpretación de las normas.—La equidad.—La analogía.
3. El matrimonio en el Derecho internacional privado y en el Derecho interregional.—Su régimen económico.
4. Patrimonios especiales: Sus tipos.
5. La ratificación: Supuestos y efectos.—La extinción del poder.
6. Las fundaciones en el Derecho privado.
7. Efectos de los distintos tipos de incapitación.
8. La autonomía de la voluntad en los negocios de trascendencia real.
9. La construcción de edificios en régimen de comunidad.—Aportación de solar a cambio de pisos en el edificio a construir.
10. Propiedades horizontales atípicas.—Examen de la propiedad de plazas de garaje y de la llamada propiedad horizontal por periodos.
11. La pluralidad de titulares, simultáneos o sucesivos, en el usufructo.
12. La voluntad unilateral como fuente de obligaciones.—El reconocimiento de deuda.
13. Obligaciones solidarias.